



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVI A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de diciembre de 2008
No. 120

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN APROBAR ACUERDO PARA APOYAR EL PREPAGO EN EL TRANSPORTE PUBLICO Y OTORGAR UN DESCUENTO A LOS USUARIOS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4694.

"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes deberán participar en el establecimiento de una política para el manejo de tarifas que pudiesen ofrecer descuentos, como que por cada diez pasajes que pague el usuario, se le darían tres gratis.

SEGUNDO.- Deberán establecerse tarifas especiales para discapacitados, estudiantes, personas de la tercera edad y desempleados.

TERCERO.- Los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes deberán trabajar en coordinación con el sector social, empresarial, gubernamental y educativo en la elaboración de un programa sobre la modernización del transporte urbano masivo para el Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil ocho.

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ SUÁREZ REYES
(RUBRICA).

DIP. MARTHA EUGENIA
GUERRERO AGUILAR
(RUBRICA).

DIP. JOEL
CRUZ CANSECO
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 9227/105/08, KARINA LINARES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, en términos del pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 25.60 mts. y linda con Juana Espinoza Rodríguez, al sur: 25.67 mts. y linda con Marina Espinoza Rodríguez, al oriente: 16.97 mts. y linda con Avenida 16 de Septiembre, al poniente: 16.90 mts. y linda con Justo Espinoza. Con una superficie de: 434.12 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 23 de octubre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 9226/104/08, ENRIQUE JUSTO CARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote

diez, manzana ochenta y dos, calle Bello Atardecer, colonia Vista Hermosa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 10.00 mts. y linda con calle Bello Atardecer, al sur: 10.00 mts. y linda con María de los Angeles Ramírez, al oriente: 20.00 mts. y linda con lote baldío, al poniente: 20.00 mts. y linda con Kinder Enrique Pestalozí. Con una superficie de: 200.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 23 de octubre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 63/41/2008, PORFIRIO BELTRAN PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Dolores, ubicado en términos de la población del municipio de Temascalapa, distrito de Temascalapa, el cual mide y linda: al norte: 20.00 metros con calle privada, al sur: 20.00 metros con señora Nieto, al oriente: 10.00 metros con Luis Sánchez Corona, al poniente: 10.00 metros con Felipe Orozco Ramos. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 17 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 64/42/2008, JULIO CEJA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Nextlalpan, ubicado dentro de la comunidad de San Miguel Atlamajac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 13.00 metros con Luisa Medina Palma, al sur: 13.00 metros con calle Michoacán, al oriente: 30.00 metros con Arturo Mondragón Romero, al poniente: 30.00 metros con Luisa Medina Palma. Con una superficie de: 389.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 17 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 62/40/2008, JESUS COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Dolores" ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 15.35 metros colinda con Roberto Mendoza Camilo, al sur: 15.82 metros colinda con Bernardo Corona Boclar y calle, al oriente: 8.70 metros colinda con José Guadalupe Colín Cercas, al poniente: 10.10 metros con Tito Avila León. Con una superficie de: 146.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 17 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 8475/95/08, YOLANDA ONOFRE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en calle San Mateo No. 9, San Pedro Pozohuacán,

municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 31.50 metros linda con Rodolfo Tirso Enciso Pacheco, al sur: 32.17 metros linda con Concepción Enciso Espinoza, al oriente: 15.04 metros linda con calle San Mateo, al poniente: 20.67 metros con Mario Oswaldo Crespo Becerril. Con una superficie de: 568.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 24 de septiembre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 59/37/08, ROBERTO AUSTRIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Antonio Tercero", ubicado en Av. Dr. Gustavo Baz sin número, barrio San Antonio, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 29.45 mts. y linda con Av. Dr. Gustavo Baz, al sur: 28.10 mts. y linda con Ezequiel Mares Ramírez, al oriente: 50.00 mts. y linda con Ezequiel Mares Ramírez, al poniente: 50.00 mts. y linda con Maria de los Angeles Austria González. Con una superficie de: 1,438.50 mts2. Con una construcción de 200 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 15 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 59/18/08, MARIA ELIZABETH CORONEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepantilla", ubicado en calle Guerrero s/n en la comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 18.00 mts. y linda con Pedro Ramírez Guerrero, al sur: 18.00 mts. y linda con Rufina Guerrero Petrearco, al oriente: 10.50 mts. y linda con calle Guerrero, al poniente: 8.60 mts. y linda con Fernando Rojas. Con una superficie de 171.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 20 de octubre del

2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 164/37/08, PAULA SANCHEZ LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Nopal", ubicado en el domicilio conocido de Coamilpa, municipio y distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 186.52 mts. y linda con vía pública, al sur: 94.71 mts. y 145.59 mts. y linda con Rafael Blancas, al oriente: con dos lados 18.11 mts. y linda con Rafael Blancas y 63.00 mts. y linda con Creencia Islas Sánchez, al poniente: 50.88 mts. y linda con Nicolás Durán. Con una superficie de: 16,274.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 23 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 165/38/2008, ARTURO CANALES CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ponzantilla", ubicado en barrio de la 2ª. de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 3.30 metros linda con Mariano García, al sur: 14.46 metros linda con camino a San Cosme, al oriente: en dos lados: 90.49 mts. linda con Dionisio Espejel, al poniente: 92.82 metros linda con Mariano García. Con una superficie de: 796.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 20 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 9225/103/08, CATALINA SANCHEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Contalá", ubicado en calle Soledad s/n, en la cabecera del municipio de Tecámac de F. V., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 12.50 mts. y linda con Narciso Ruiz, al sur: 9.17 mts. y linda con Roberto Suárez Muñoz, al oriente: 23.12 mts. y linda con Martha Elba Marisela Urbina, al poniente: 22.12 mts. y linda con Esperanza Fernández. Con una superficie de: 244.97 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 23 de octubre de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

Exp. 65/43/2008, SOLEDAD OROZCO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tepehuisco, ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 215.40 mts. con un camino, al sur: 1.- 275.00 metros con Maclovía Orozco Orozco, 2.- 88.10 metros con Modesto Juárez, al oriente: 533.60 metros con Daniel Orozco Orozco, al poniente: 1.- 225.80 metros con Modesto Juárez. 2.- 117.40 mts. con Modesto Juárez. Con una superficie de: 104,656.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 17 de octubre del 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 4524/769/08, ANDRES ARTEMIO VELASCO ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n en el municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.20 mts. con Luis Peralta, al sur: 14.60 mts. con calle Zaragoza, al oriente: 22.00 mts. con el señor Mario Gálvez Balladares, al poniente: 02.20 y 16.50 mts. con el señor Luis Peralta y Sra. Melia Durán Flores. Con una superficie aproximada de: 303.00 metros cuadrados. Y 48.00 metros de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 4 de noviembre del año 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4694.-19 diciembre, 7 y 12 enero.